



Mat.: Aprueba Bases Licitación pública ID
3796-26-L113, por compra dulces para
navidad 2013.-

QUILACO, diciembre 03 del 2013.-

DECRETO N° 3299.- /

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de mayo de 1988; sus modificaciones posteriores y el Decreto N° 662 del 16 de junio de 1992 que aprueba el texto refundido y sus modificaciones posteriores, la ley 19.886 de compras y contratación pública y sus reglamento, D/A N° 3451 del 14 de diciembre del 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.-

CONSIDERANDO:

1.- La orden de pedido N° 03302 de fecha 27-11-2013 del Director de Desarrollo Comunitario, que solicita "Compra de dulces navideños 2013".-

DECRETO

1.- Aprueba bases licitación pública ID N° 3796-26-L113 a través del portal Chilecompras denominada "dulces para navidad 2013".-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL.



ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
ALCALDE.

RTM/MVQ/HQM/xcn.

DISTRIBUCION:

- ❖ **Secretaría Municipal**
- ❖ **D.A.F.**
- ❖ **Unidad Adquisiciones.**